



Plan de Gobierno Municipal Tacna 2019-2022

JULIO CESAR CHOQUEÑA HUAMANI
ALCALDE PROVINCIAL

Tacna, Junio del 2018

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de gobierno del Partido Político “Siempre Unidos”, con su símbolo de una madre abrazando a su hijo, contiene el programa de gobierno de la Provincia de Tacna, a ejecutarse en un plazo de cuatro años, el contenido de este resumen de plan de gobierno es producto del análisis de la problemática, causas y efectos y la participación de la sociedad civil organizada.

El Plan de Gobierno Municipal, tiene por objetivo principal enfrentar la problemática desde una óptica participativa, escenario que gestiones anteriores nunca fueron capaces ni tuvieron la voluntad política ni técnica de atender y solucionar, problemas como la seguridad, un eficiente abastecimiento de agua a la población, el ordenamiento del transporte, el fomento a la pequeña empresa y la atracción de inversiones así como la adecuada atención a los problemas de la Salud mental, adulto mayor, niños y adolescentes entre otros.

La ejecución del Plan de Gobierno de “Siempre Unidos”, se constituye en una hoja de ruta dinámica que congregará los esfuerzos de diversas instituciones tanto públicas como privadas, así como la participación activa de la sociedad civil, que serán convocados a trabajar unidos cada una aportando sus capacidades técnicas y financieras hacia un objetivo común que redunde en el desarrollo económico, social y ambiental de nuestra provincia y de sus habitantes.

II. IDEARIO: PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS:

1. Asegurar la defensa y vigencia del sistema democrático en el País.
2. Contribuir con la formación de ciudadanos capaces por una ciudad auto sostenible.
3. Rescatar los valores morales, cívicos e institucionales, en pro del estado de derecho, de la buena convivencia y desarrollo de nuestra sociedad como honestidad, humildad, lealtad, eficiencia, trabajo en equipo, solidaridad, justicia y patriotismo.

VALORES:

1. Humildad
2. Honestidad
3. Lealtad
4. Trabajo en equipo
5. Eficiencia
6. Solidaridad
7. Justicia
8. Patriotismo

III. ARTICULACION DEL PLAN : Articulación del que hacer Municipal

El **Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Tacna 2019-2022**, propuesto por nuestro Partido Político **SIEMPRE UNIDOS**, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico, y se desarrolla en el marco del proceso de modernización del Estado, por tanto las acciones locales deben articularse al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021 (PLAN BICENTENARIO) y a las competencias del Gobierno Local Provincial.

Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas

Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios

Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad

Eje Estratégico 4: Economía, Competitividad y Empleo

Eje Estratégico 5: Desarrollo Provincial e Infraestructura

Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente

IV. COMPETENCIAS MUNICIPALES

Las competencias de los gobiernos locales son las siguientes:

1.- Organización del Espacio Físico – Uso del Suelo (Zonificación, Catastro Urbano y Rural, Habilitación urbana, Infraestructura urbana o rural básica, vialidad, patrimonio histórico, cultural y paisajístico, acondicionamiento territorial)

2.- Servicios Públicos Locales (saneamiento ambiental, salubridad y salud, tránsito, circulación y transporte público, educación, cultura, deporte y recreación, programas sociales, seguridad ciudadana, abastecimiento y comercialización de productos y servicios, registros civiles, promoción del desarrollo económico, gestión de parques y zonas recreativas, etc.) Masificación del deporte.

3.- Protección y Conservación del Medio Ambiente (áreas de conservación ambiental, educación ambiental)

4.- Desarrollo y Economía Local (dotación de infraestructura para el desarrollo local, fomento de la inversión privada, generación de empleo, artesanía)

5.- Participación Vecinal (promover la participación vecinal, implementar registros de organizaciones sociales y vecinales)

6.- Servicios Sociales Locales (programas de lucha contra la pobreza, protección de población vulnerable)

V. PROPUESTA DE EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS 2019-2022

5.1) EJE PLANIFICACIÓN URBANA

- Mejorar el Plan de Desarrollo Urbano y catastro
- Coordinar con el Ministerio de Cultura la rehabilitación de la infraestructura cultural (Teatro Municipal, ExPalacio Municipal, Biblioteca Municipal, etc.)
- Habilitar las zonas de expansión urbana (agua potable, alcantarillado, electricidad y vías)

5.2) EJE SERVICIOS PÚBLICOS

- Mejorar los servicios de limpieza pública (recojo, manejo y disposición final)
- Mejora de los servicios de transporte urbano y rural.
- Mejorar los servicios de saneamiento (Renovación de redes antiguas, ampliación de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales)
- Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana (observatorio de seguridad provincial, cámaras y central de control)
- Mejorar los mercados de abastos (infraestructura y gestión)

5.3) EJE MEDIO AMBIENTE

- Recuperar zonas de conservación ambiental (bosque municipal, proyecto de desarrollo ambiental)
- Arborización intensiva de la ciudad

5.4) EJE DESARROLLO Y ECONOMÍA

- Promover la creación de microempresas (capacitación y financiamiento)
- Construcción de talleres de producción artesanal

5.5) EJE PARTICIPACIÓN VECINAL

- Fortalecer la participación vecinal (mejorar el presupuesto participativo, rendición de cuentas y cabildos)

5.6) EJE SERVICIOS SOCIALES

- Implementar programas y proyectos sociales
- Creación del Instituto de Salud municipal para el Adulto Mayor, Mujer, niño y adolescente.

VI. LAS DIMENSIONES

Las Dimensiones articulados al Plan son:

1.-Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Deficiente servicio de recojo de residuos sólidos, manejo y disposición final.	Mejorar el servicio mediante la capacitación, equipamiento y concientización de la población, impulsando una cultura de segregación de residuos y respeto a los horarios de recojo de residuos. Así como una planificación adecuada y ruteo eficaz.	Lograr al término de la gestión una atención oportuna y eficiente al 100% de la población.
Servicio de transporte público desarticulado, caótico y con superposición de líneas de transporte.	Elaborar un plan de reordenamiento del transporte público atacando la problemática de microbuses, combis y taxis, que incluya corredores viales, vías alternativas y una adecuada identificación de los vehículos propietarios y choferes.	Lograr al 2022 la ejecución del plan de reordenamiento del transporte a un 80 %.
Ineficiente administración y manejo de mercados e inexistencia de un gran mercado mayorista y terminal de carga pesada.	Elaborar un plan y/o Reglamento de manejo de mercado de abastos, empoderando y capacitando a la policía municipal especializada en este rubro en específico. Priorizar la construcción de un gran mercado mayorista de acuerdo a los estándares internacionales, con una proyección a 30 años y al crecimiento poblacional. Construcción de terminal de Carga Pesada.	Contar al 2022 con la normatividad y el personal adecuado para administrar y controlar las actividades dentro y fuera de los centros de abasto. Tener al 2022 con un gran mercado mayorista acorde con las necesidades y el crecimiento poblacional. Lograr al 2022 con un terminal de carga pesada, articulada a una interconexión multimodal.
2.-Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Escaso apoyo a la MYPE y a los emprendimientos.	Implementar un programa municipal micro-empresarial de	Lograr al 2,022, el fortalecimiento del 35.0% de las Mypes de la Región ¹

¹ En la región Tacna se cuenta con 32,517 emprendimientos, de ellos el 96.4% con Mypes. (INEI/PRODUCE 2016).

	financiamiento con apoyo de CMAC Tacna, a fin de fomentar y fortalecer las Mypes y emprendimientos; así la capacitación, asesoramiento, para su florecimiento. Simplificación de trámites municipales y de barreras de gestión.	Creación de 2,500 nuevos emprendimientos al término de la gestión, al 2,022. Incorporación tecnológica al 20.0% de la Mypes orientadas a la exportación, al 2,022. Creación y funcionamiento de un Observatorio prospectivo de fortalecimiento a la Mypes, al 2,022.
Alta informalidad micro-empresarial, cercana al 70.0% de las actividades (ropa usada, informales, taxistas “palanca”, ambulantes y actividades informales), que están en una situación de sobrevivencia.	Generar un programa de mejoramiento a estos grupos diversos de emprendimientos, y actividades afines y complementarias, hacia una mejor calidad de vida.	Lograr al 2022, la mejora de la calidad de vida al 40.0% de los informales (Zonas de localización, seguro familiar y mecanismos de capacitación, entrenamiento y financiamiento grupal a través de la CMAC-Tacna).
Nulo apoyo al emprendimiento juvenil y egresados de universidades y centros de formación superior y tecnológica ²	Impulsar un programa de creación y generación de empleo juvenil microempresarial.	Incorporar el 10.0% anual, de esta población potencial, en la cristalización de sus emprendimientos.

3.-Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Escasa atención a temas ambientales dentro de la ciudad.	Implementar un programa de educación ambiental municipal, involucrando a toda la sociedad transversalmente (colegios, universidades, institutos, empresas privadas, públicas, juntas vecinales, etc.)	Lograr al 2022, la concientización del 60.0% una población consiente en los temas ambientales, no solo locales, sino globalmente.
Escases de áreas verdes adecuadas.	Implementar una agresiva intervención de áreas verdes existentes y por crear, priorizando la utilización de árboles de preferencia especies nativas de sombra.	Lograr al 2022 la arborización de las áreas verdes existentes, incluyendo avenidas, calles y colegios, al 70.0 %, del área física local, en concordancia al Plan de embellecimiento Provincial.
Excesiva contaminación visual y sonora.	Hacer respetar y generar nuevas normas que tiendan a solucionar el problema de la contaminación visual, publicidad excesiva y en lugares inapropiados, de igual manera el ruido excesivo de locales comerciales. Equipar y capacitar adecuada a las áreas responsables.	Reducir al 2,020 el 90.0 % de estos tipos de contaminación, de acuerdo a la normatividad.

² Cada año, 9.700 joven cumplen 18 años de edad y 3,850 profesionales egresan de la universidad, centros tecnológicos y educación superior (INEI).

4.-Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Inadecuado sistema de administración y manejo de la Data, Información; y procesamiento ineficiente de la información entre las áreas, no articuladas, cada uno maneja sus sistema, no la comparten, ni interna ni externamente con otras instituciones públicas.	Efectuar una modernización de los sistemas de gestión de la información municipal, de tal manera que todas las áreas manejen la misma información y la compartan con otras áreas, además interconectarse con otras instituciones públicas (Sunarp, Reniec) y, entidades financieras, etc.	Lograr al 2022 un efectivo y eficiente sistema de información municipal, que facilite y minimice el papeleo innecesario y los tramites y pago de tributos presenciales a os vecinos. Creación, funcionamiento e Implementación de la Intranet al 2,020.
Ineficiente atención a la problemática de la salud mental, adulto mayor, niños y adolescentes.	Mediante la utilización de los recursos provenientes del canon y la cooperación internacional, se construirá y equipara el instituto municipal de Salud Mental, adulto mayor, el niño y el adolescente, que brindara servicios de salud, psicología, geriatría, adicciones, así como un albergue para los adultos mayores de escasos recursos de manera social y de manera privada a quien lo requiera de acuerdo a una tarifa privada, de esta manera podrá autofinanciarse.	Lograr al término de la gestión la puesta en operación del instituto.
Escasa Capacitación y entrenamiento, de los trabajadores, funcionarios y de las autoridades en el manejo sistémico y por resultados de la Municipalidad.	Fomentar permanentemente la capacitación y entrenamiento a los involucrados en la gestión municipal por resultados.	Implementación de un Programa de capacitación y entrenamiento en gestión municipal desde el 2,019; bajo la cultura de medición de resultados e impactos. Sentar las bases para la Creación, Implementación y funcionamiento del Parque Industrial del emprendimiento al 2,020. Obtener un ISO y una certificación de calidad al 2020, como una acción de mejora institucional y reducción de barreras y simplificación. Inicio e Implementación de Políticas de segunda generación en el gobierno sub-nacional al 2,020

VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados
2. CANON
3. FONCOMUN
4. Cooperación Internacional
5. Recursos privados: Donaciones del sector privado
6. Transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

VIII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno será la base para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, que guiará la ejecución concertada de las todas áreas y órganos de la municipalidad provincial y de los diferentes actores sociales de la ciudad.

De manera semestral se realizará una evaluación integral de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas, logrando así un feedback efectivo de la gestión en general y medir el impacto social de las acciones implementadas, facilitándonos realizar los ajustes adecuados, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que las acciones de evaluación y control involucra un análisis objetivo y sistemático de la eficiencia y eficacia del gobierno municipal, respecto a los objetivos de gestión y su impacto en solucionar las necesidades del vecino. De esta manera es una fuente de información precisa y en tiempo real, facilitando la toma de decisiones en las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Tacna.

IX. CONCLUSIONES

- El presente documento, es el resumen del Plan de Gobierno Municipal de Tacna, del Partido Político SIEMPRE UNIDOS, para el periodo 2019-2022.
- Las fuentes de financiamiento son los recursos de transferencias del gobierno central, los generados por la institución, los mecanismos de ejecución e implementación de Proyectos, los Convenios, Alianzas, Mancomunidades, la Cooperación Técnica Internacional, la CMAC-Tacna, entre otras fuente de financiamiento interna y externa.

- Es vital, para el fortalecimiento y crecimiento institucional fronterizo, la aplicación de ISO, Certificaciones y la aplicación de políticas de segunda generación, a partir del año 2,020.
- Impulsar la Agenda mínima de Puntos Fijos de Gobierno Local a partir del 2019, con todas los partidos, agrupaciones políticas y organizaciones de base e instituciones representativas de la Provincia y la Región.
- La Creación y funcionamiento de un Observatorio Prospectivo de fortalecimiento a la Mypes, será el derrotero para la orientación de la reactivación, crecimiento micro-empresarial, de exportación, la generación de empleo calificado, en esta zona austral del país, en un contexto fronterizo.

Tacna, Junio del 2018.